REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BOCHALEMA

Ref.:Radicado: #540994089001-2022-00081-00
Demandante: EDUARDO VÉLEZ CONTRERAS.
Demandado: JUAN ALBERTO GÓMEZ ESLAVA.
Proceso: Declarativo Verbal Sumario -Restitución de Inmueble Arrendado- .

CONSTANCIA SECRETARIAL

Al Despacho las presentes diligencias informando que se allegó el despacho comisorio N° 005 de fecha 1° de agosto de 2023, debidamente diligenciado por la Inspección Municipal de Policía de Bochalema. PROVEA.

Bochalema, 1 de noviembre de 2023

FLOR ALBA LEMUS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BOCHALEMA

Bochalema (N. de S.), primero (01) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Agréguese al presente proceso el Despacho Comisorio Civil N° 005 de fecha 1° de agosto de 2023, el cual fuera diligenciado y enviado por la Inspección Municipal de Policía de Bochalema (N. de S.)[1], para los fines legales pertinentes, señalados en el Inciso 2º del Artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

CARLOS FERNANDO GÓMEZ RUIZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BOCHALEMA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Bochalema, 02 de noviembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 01 de noviembre de 2023, fue notificado en ESTADO No. 075 publicado el día de hoy.

Flor Alba Lemus
Secretaria

[1] Fl. 1-28. Documento 34. Expediente Digital.

Firmado Por:

Carlos Fernando Gomez Ruiz

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Bochalema - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d7bfb826b28650468a266658d769a77821542c1caa2a720e6a8214d1fba68e3**

Documento generado en 01/11/2023 05:28:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica